Apuntes sobre elementos históricos y políticos de la elección del rector de la Universidad del Cauca - PRIMERA PARTE

"Hay que agradecer a Maquiavelo y a los escritores de este género que digan abiertamente y sin disimulos lo que los hombres acostumbran hacer, no lo que deben hacer." Francis Bacon.

Por: **Juan Diego Castrillón Orrego**

El Consejo Superior de la Universidad del Cauca, desde el 2 de febrero de 2.022, indicó a través de Resolución que la Institución más importante de Educación Superior del departamento entraba en el proceso de designación de rector o rectora, pues el periodo estatutario de 5 años de José Luis Diago estaba en su etapa final, terminando el 21 de abril. La Universidad es una Institución sólida, con una identidad académica formada por cientos de generaciones de profesores, estudiantes, empleados administrativos y los equipos de dirección que han existido en sus 194 años. Es la institución pública más querida por los que habitamos en la entidad territorial; sus 1.346 profesores, sus más de 500 empleados administrativos y sus 17.308 estudiantes producen impactos permanentes en la cotidianidad de Popayán y Santander de Quilichao y en todos los espacios del territorio que cubre el Cauca.

La designación del rector o rectora de la Universidad del Cauca siempre ha sido compleja y llena de tensiones políticas. Las reflexiones y los debates que ha generado y genera el tema han tenido niveles bajos y altos de intensidad política dependiendo el momento histórico e institucional. Recordemos que no siempre el Consejo Superior como máxima autoridad de la universidad ha sido el que se encarga de designar el universitario o la universitaria que desempeñe el rol de dirigir el equipo de dirección de la institución, antes de la Constitución de 1.991 era una decisión presidencial. En la definición sobre quien orientaría la institución intervenían los políticos de forma casi directa, pues eran los gestores del presidente en el territorio, sin embargo, hay que decirlo, para el caso de la universidad del Cauca, si revisamos desde el inicio del Frente Nacional, 1958, hasta la Constitución de 1991, la Institución estuvo orientada por profesionales que siempre pensaron de forma seria en contribuir al fortalecimiento del proyecto universitario. También sería injusto decir que antes de 1.958 no fue así, durante todo el siglo XX destacados humanistas se encargaron de la rectoría, solo citar los ejemplos Cesar Uribe Piedrahita, Baldomero Sanín Cano, y Guillermo Valencia. Seguramente designar al rector antes de 1.991 implicaba una serie de "luchas", pero estas no trascendían de los círculos políticos y sociales de la capital del departamento.

Después de la Constitución de 1991 el paradigma cambio pues se produjo el reconocimiento constitucional de la autonomía universitaria, en nuestra carta magna en su artículo 69 se prescribió "Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado", postulado que fue fundamento de la ley 30 de 1992 que estableció la integración del Consejo Superior y le ubico como función la designación del rector o rectora de cada institución de educación superior.

Seguramente designar al rector antes de 1.991 implicaba una serie de "luchas", pero estas no trascendían de los círculos políticos y sociales de la capital del departamento.

En el caso de la Universidad del Cauca, cuando el nuevo orden jurídico se impuso, la transición significo discusiones con el sector universitario que había dirigido la institución desde 1.987. Termino abruptamente la gestión del entonces rector ingeniero Otoniel Fernández. Se encargó a una profesora respetada por la comunidad universitaria Ana Lucia Pérez de Salina (q.e.p.d.) de la rectoría mientras se surtía el proceso de designación de rector. La primera experiencia se presentó de forma "tranquila", existieron debates y discusiones que no trascendieron del propio proceso de designación, 6 profesores universitarios se inscribieron para participar en el ritual de escogencia. La actividad concluyo con la designación de Carlos Collazos, reconocido jurista y profesor de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales como rector 1.994 - 1.997. En este periodo se apalanco financieramente la universidad y el cuerpo académico inicio un proceso de reflexión sobre el modelo universitario de forma prospectiva. Recordemos que fue un tema propuesto a principios de la década del 90 por la dirección presidida por el ingeniero Otoniel Fernández. Las organizaciones estudiantiles, los sindicatos de profesores y tra-

bajadores realizaron acciones de forma permanente, ubicando en sus agendas el fortalecimiento de la educación superior pública y la calidad educativa. Los políticos seguramente participaron de alguna manera en las decisiones, pero de forma "suave" no evidente.

La segunda experiencia de escogencia de rector de la institución de forma fundamental continúo siendo "tranquila", al punto que de 6 universitarios que inscribieron su nombre para participar en el proceso en 1.994, se pasó en 1.997 a 2; el abogado Rafael Eduardo Vivas y el ingeniero Hugo Cosme. Rafael Eduardo Vivas fue el escogido en el aquel momento como rector para el periodo 1997-2000. El Consejo Superior tomo la decisión y esta no fue motivo de polémicas ni de debates al interior de la universidad ni en la entidad territorial. Durante su gestión la universidad del Cauca se fortaleció académicamente, se creó la Facultad de Ciencias Agropecuarias, se estudiaron y proyectaron nuevos programas académicos, se creó la vicerrectoría de investigaciones y la vicerrectoría de cultura, se proyectaron y aprobaron nuevos programas de pregrado y posgrado que iniciaron su funcionamiento en el año 2.000, se actualizo la misión y visión de la universidad. Un dato a resaltar en el periodo fue la elevación de la intensidad al interior de la institución de la oposición a especificas políticas universitarias; el reagrupamiento del movimiento estudiantil y la dinámica de grupos de profesores que comenzaron a preparar proyectos independientes para presentarse a la competencia por la rectoría.

La gestión del profesor Danilo Vivas tiene magníficos resultados académicos, logró consolidar nuevos programas llegando al final de su gestión a 44 de pregrado y 52 de posgrado.

En el año 2000, en la tercera experiencia de designación de rector, se inicia una etapa diferente, la "tranquilidad" cambió y se iniciaron las discusiones públicas intensas y acaloradas sobre el tema. Algunos analizaran esta realidad como el inicio de una "etapa negativa", en mi concepto no lo es. Lo que sucedió fue que se realinderaron y fortalecieron muchos actores universitarios y no universitarios que decidieron intervenir en los destinos de la institución de forma abierta y organizada. Se puede decir que los políticos tomaron la decisión de intervenir de forma más explícita en el proceso de designación de rector. Se presentaron varios candidatos, pero los dos que competían con más influencia en la universidad fueron el ingeniero Juan Martin Velasco (q.e.p.d.) y el licenciado en educación Danilo Vivas. Juan Martin Velasco participó como representante de un sector de la universidad, identificado con un discurso universitario fundamentalmente académico y el profesor Danilo Vivas Ramos, con un sector, también académico, pero con una opinión política anti- tradicional. Venía de ser dirigente del sindicato de profesores, decano, vicerrector académico y secretario de educación del departamento Contrario a lo que habían hecho los gobernadores anteriores, el gobernador Cesar Negret de forma abierta impulso la candidatura de Danilo Reinaldo Vivas, y organizo unas mayorías en el Consejo Superior. Danilo Vivas fue elegido como rector con el apoyo del gobernador y de un considerable grupo profesores y estudiantes.

En el año 2000, se puede decir que los políticos tomaron la decisión de intervenir de forma más explícita en el proceso de designación de rector.

La etapa del profesor Danilo Vivas 2000-2012 en la institución es verdaderamente interesante. Le correspondió políticamente "cambiar el articulito" del Estatuto General que prescribía la elección de rector por un periodo de 3 años sin reelección y ubicar el articulito de la relección indefinida, lo cual le permitió estar por 12 años presidiendo la dirección universitaria. Le correspondieron los 2 gobiernos del presidente Álvaro Uribe y a nivel regional los gobiernos del gobernador Floro Túmbala y Juan José Chaux Mosquera (q.e.p.d.). Las maniobras y relaciones políticas fueron intensas y variadas para mantener las mayorías en el Consejo Superior. Sus compromisos lo obligaron a tener un vicerrector administrativo muchos años, a Juan Manuel Quiñonez, y al reconocido dirigente político Tulio Mosquera como vicerrector de cultura. Ambos con buenos resultados en su gestión. Sin embargo, a pesar de este nuevo momento político institucional, las intensas contradicciones políticas que se presentaron en este largo periodo rectoral, el proyecto universitario nunca se detuvo, la gestión del profesor Danilo Vivas tiene magníficos resultados académicos, logro consolidar nuevos programas llegando al final de su gestión a 44 de pregrado y 52 de posgrado. Aumentó el número de estudiantes hasta 10.500 y participó de forma intensa como dirigente institucional universitario a nivel nacional. La universidad inicio su proceso de acreditación.

El siguiente periodo rectoral, el cual tuve el honor de presidir, estuvo signado también por la presencia de actores políticos en la realidad de la universidad. En aquel año que nos tocó participar estaban activos actores políticos con fuerte influencia en el sistema político nacional y regional como el senador Fernando Velasco Chaves, el Senador Aurelio Irragorri (q.e.p.d.), el Senador Jesús Ignacio García Valencia y los representantes a la Cámara Felipe Fabián Orozco, Crisanto Piso y Carlos Julio Bonilla. El contexto político estaba

Las prácticas y los discursos se han "enriquecido", con nuevas variables y nuevos enfoques, pero los protagonistas siguen siendo los mismos.

signado por el inicio de conversaciones del presidente Juan Manuel Santos con la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- FARC lo cual dividió a la opinión pública del país desde el inicio. La campaña a la rectoría implicaba un relacionamiento con el sector político. Mi designación significo un espacio para apalancar el proceso de paz en el departamento. Los políticos mencionados tenían una fuerte relación de competencia con el gobernador del Cauca Temístocles Ortega. El sector político nacional, los parlamentarios, ubico tres votos, el delegado del presidente, el delegado del Ministerio de Educación y la representación de los gremios, el sector universitario tres votos egresados, estudiantes y profesores participaron en la decisión. Fui elegido rector de la institución de 2.012 a 2.017 compitiendo con 4 excelentes universitarios.

Durante el periodo estuvieron al frente de las vicerrectorías de la universidad destacados profesores universitarios y una profesional externa con una calificada experiencia en gestión pública en la vicerrectoría administrativa, Janeth Noguera. La Universidad se convirtió en un actor defensor del proceso de paz en lo regional y nacional, siendo parte del Consejo Nacional de Paz a nombre de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN organización que agrupa a más de 100 universidades públicas y privadas del país. El proceso académico se mantuvo estable y en desarrollo, los universitarios en dicho periodo apoyándose en los logros de las direcciones anteriores fomentaron el crecimiento curricular de la universidad y de 44 programas de pregrado se pasó a 59 y de 52 programas de posgrado se pasó a 119, se produjo un crecimiento notorio en número de estudiantes de 10.500, en 2.012 se pasó a 17.000 en 2.017. Se estableció el proceso de regionalización en el sur del Cauca, en el Patía y en el Norte del Cauca, en Santander de Quilichao. Terminamos con éxito el proceso de acreditación que se había iniciado en la rectoría del profesor Danilo Vivas y dejamos el 90% de los requisitos sistematizados para la reacreditación que se obtuvo en 2.019. Durante el periodo se llegó a un consenso de eliminar definitivamente la reelección del rector y aumentar el periodo a 5 años, un término de tiempo razonable para que el equipo de dirección universitario que le corresponda dirigir cumpla los planes, los programas y proyectos que se proponga.

La "geopolítica" universitaria cambio radicalmente en la designación del rector para el periodo 2.017-2.022. Los políticos que influenciaban el orden nacional, los congresistas, habían perdido espacio político, el poder regional lo tenía el Senador Temístocles Ortega Narváez, quien coordinaba milimétricamente las decisiones políticas e institucionales con el gobernador del departamento de aquel entonces Oscar Rodrigo Campo. Estos dos dirigentes establecieron diálogos y coordinaciones con José Luis Diego Franco, quien ganó las consultas internas universitarias obteniendo 2 votos muy importantes: el de los estudiantes y el de los profesores. La alianza se estableció y la gobernación, quien dirigió políticamente el proceso de armar mayorías en el Consejo Superior ubico el voto del egresado, amigo personal del gobernador, el de los gremios, a lo que se sumó el delegado de los ex rectores, 4 votos y 1 de los estudiantes y 1 de los profesores, 6 votos, obteniendo la mayoría José Luis Diago, siendo designado rector para el periodo 2.017-2.022. El representante del sector académico, el delegado del presidente y la delegada del Ministerio, no apoyaron al rector elegido. El equipo de dirección designado por el nuevo rector estuvo compuesto predominantemente por excelentes académicos y una profesional proveniente del sector no universitario experimentada en temas administrativos Cielo Pérez.

La experiencia rectoral presidida por el medico José Luis Diago está caracterizada por interesantes originalidades, siendo real que se alió con lo que muchos designan en la universidad como "los políticos" abriéndoles generosos espacios burocráticos y estableciendo una coordinación nunca practicada con la gobernación, paradójicamente su gobernabilidad se apoyó en los dirigentes estudiantiles y sus organizaciones y un sector de los profesores que nunca habían tenido un protagonismo en la gestión de la Institución. Logró ubicar una imagen de aliado del movimiento estudiantil y de antiestableciemiento tradicional. Seguramente tal realidad fue habilitada de forma rotunda por el contexto de polarización que vive el país desde los resultados finales de las elecciones presidenciales de 2.018. La dinámica política universitaria se centró de forma fundamental en las articulaciones con las confrontaciones políticas nacionales. Todos estamos pendientes de leer los informes de los 5 años de gestión, por lo pronto, a pesar de las novedades en materia de gobernabilidad la Universidad del Cauca se mantiene como una Institución acreditada y ocupa un lugar destacado en el sistema universitario nacional. La percepción que existe es que el equipo de dirección que acompaño al médico José Luis Diago, le cumplió académicamente a la institución.

La experiencia política institucional de designación de rector o rectora que hemos vivido durante los primeros cuatro meses de 2.022 puede caracterizarse como una síntesis de lo que se ha larvado en la universidad en materia política durante las tres décadas de la

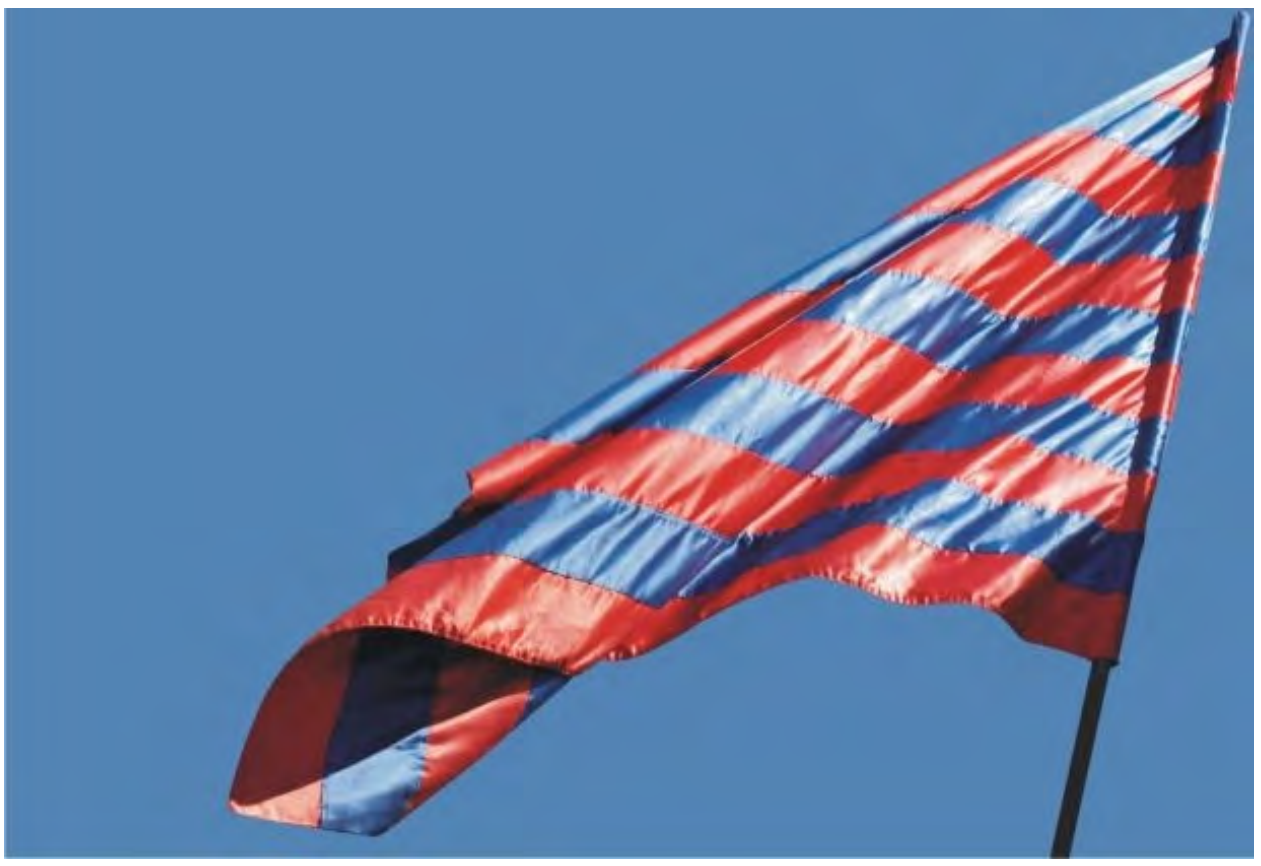

implementación de la autonomía universitaria otorgada por el constituyente de 1.991. Las prácticas y los discursos se han "enriquecido", con nuevas variables y nuevos enfoques, pero los protagonistas siguen siendo los mismos: los 9 miembros del Consejo Superior y los actores políticos regionales y nacionales de todas las denominaciones. Los cuatro candidatos que se presentaron, todos académicos excelentes, tuvieron que organizar sus "campañas" con el propósito de obtener los 5 miembros del Consejo Superior necesarios para la obtención de título de rector o rectora. Todos, con sus estilos e identidades propias establecieron diálogos desde finales del año anterior con los integrantes del Consejo Superior y con los actores políticos regionales y nacionales. Lo nuevo, lo que marco este proceso de designación de rector o rectora, que nunca se había presentado en experiencias anteriores, es que el contexto político social nacional se ha exacerbado, presentándose una polarización de la sociedad. De forma muy notoria los que intervinieron en el proceso lo presentaron como un debate entre los seguidores del expresidente Uribe y los seguidores de Gustavo Petro. Entre la derecha y la izquierda.

El proceso de elección tuvo originalidades especiales. Las campañas se "modernizaron" y establecieron estrategias de marketing político generadas, por primera vez, desde expertos politólogos y comunicadores. Las redes sociales fueron usadas con la lógica de toda campaña política actual o para engrandecer las cualidades del candidato o para "destruir" la imagen de los opositores. Las campañas a la rectoría de la década de los 90 y las primeras décadas del siglo XXI pre modernas y artesanales, de grupo de profesores que compartían un relato común sobre el deber ser universitario desaparecieron. La elección se convirtió no solo en una estrategia de un grupo, bien organizado con disimiles intereses, sino que se usó toda la potencia institucional para "alinear" profesores (sobre todo ocasionales) y estudiantes. La experiencia implemento la práctica de marketing político que se usa en las elecciones territoriales y presidenciales, los candidatos le hablaron a cada una de sus "audiencias" dependiendo el estudio que se tenía sobre los temas que les preocupaban. La propaganda, o la publicidad se elaboró de forma ortodoxa según este criterio. Hasta se empleó el uso del "miedo", práctica muy común en la actividad política nacional, en tiempos de posverdad, todos debíamos estar alerta y salir a "defender" a la universidad pues el Uribismo había concebido toda una estrategia para tomársela.

La Universidad tiene la misión de pasar la luz a la posteridad y solo podremos concretarla estando unidos para hacer realidad los objetivos institucionales los próximos 5 años.

Toda esta realidad no nos debe escandalizar. La universidad siempre, desde su fundación en 1827 ha estado inmersa en el contexto político y se permea de forma permanente de sus prácticas y metodologías. Poco a poco de forma abierta se convierte en uno de los escenarios donde "miden" fuerzas los sectores políticos nacionales o regionales. Enfrentaremos en el próximo futuro escenarios más complejos que producirán cambios profundos en la cultura de la participación de los universitarios en la configuración de lo que denominarían los politólogos el poder institucional. El Consejo Superior tiene en su agenda para el siguiente semestre la discusión del proyecto que formalizara los mecanismos democráticos para la elección del rector o rectora de la Institución. Alguno puede no gustarles la iniciativa y trataran de oponerse, es normal, pero en mi concepto es como intentar oponerse a la aplicación de la ley de la gravedad, todos los sectores universitarios del país promueven este cambio y nuestra Alma Mater no será la excepción. Con el modelo democrático vendrán sus virtudes, que son muchas, y por supuesto "las maldades" que advierte Nicolás Maquiavelo surgen cuando la política se hace práctica.

El hecho inobjetable es que la Institución eligió como Rector al profesor Deivar Rene Hurtado para el periodo 2.022-2.027, por el votaron los estudiantes, los profesores, el representante del sector académico, el representante de los egresados y el Gobernador, quien se convirtió en el voto decisivo. La trayectoria académica del nuevo Rector es incontrovertible, teniendo toda la legitimidad y la experiencia para el desempeño del cargo. Le tocaran tiempos políticos tormentosos del país y la región y tendrá que organizar el equipo de académicos que le acompañará en la ejecución de su programa de gestión.

Los universitarios con toda seguridad nos mantendremos en la idea que siempre ha estado en los últimos 30 años y que podemos presentar sintéticamente de la siguiente manera: se discute en tiempos "electorales" se presentan grupos y sectores con su respectiva identidad a la competencia por el cargo de rector o rectora, se hacen las alianzas y desarrollan controversias, pero después de este periodo, después que el Consejo Superior toma la decisión, todos siempre hemos entendido que estamos involucrados en un proyecto académico que nos une como comunidad, el cual durante casi 200 años lo han ejecutado profesores, estudiantes y administrativos. La Universidad tiene la misión de pasar la luz a la posteridad y solo podremos concretarla estando unidos para hacer realidad los objetivos institucionales los próximos 5 años.